



# XLVII CONGRESO NACIONAL DE DELEGADOS

Paso Severino

25, 26 y 27 de Octubre de 2017

---

## RESOLUCIONES GÉNERO

El CND reunido en Paso Severino, Florida, analizando la propuesta del Secretariado Ejecutivo de FFOSE, que contenía aspectos relacionados a la instrumentación de una política de Género en nuestro Gremio, resuelve el siguiente Plan de Acción.

1. Encomendar al Secretariado Ejecutivo coordinar la realización de una reunión conjunta, entre FFOSE y el Comité de Género de OSE.
2. En caso de casos comprobados de Acoso Laboral y Sexual en OSE y en caso que el victimario/a sea afiliado a FFOSE, propiciar de forma inmediata la desafiliación al Gremio.
3. Encomendar a nuestros representantes en CHASSFOSE y Comisión de Salud Laboral, proponer en dichos ámbitos la instrumentación de asistencia multidisciplinaria para las víctimas de Acoso Sexual y Laboral.
4. Exhortar al SE el análisis del Reglamento Interno de Personal con la finalidad de proponer en caso de no existir, sanciones complementarias por acoso.
5. Determinar que para casos de Acoso, él o la victimario/a no contarán con el beneficio del asesoramiento legal, previsto para los afiliados/as de FFOSE.
6. Encomendar al SE analizar la posibilidad y pertinencia, de complementar la asesoría legal que se brinda a víctimas de acoso, con las asistencias profesionales que sean necesarias sin costo para el afiliado/a.
7. Proponer a la Comisión que estudia la Reforma de Estatuto de FFOSE, la creación de una Secretaría de Género y Equidad que defina y aglutine políticas y acciones a proponer en ese ámbito.

Finalmente el CND de FFOSE, reitera su más enérgico rechazo a cualquier forma de acoso y discriminación, exhortando a todos los/as trabajadores/as de OSE, a mantener antes que nada conductas de tolerancia y respeto y de denuncia ante casos que podamos observar en las relaciones laborales diarias.